



Referencia:	2022/2454
Procedimiento:	Actas de Juntas y Consejos de participación ciudadana
Interesado:	Consejo Sectorial Vecinal
Representante:	
PARTICIPACION CIUDADANA (LEOGOM)	

CONSEJO SECTORIAL VECINAL

ACTA

Siendo las 12.30 horas del día 23 de marzo de 2022 se reúne en el Ayuntamiento de Mieres el Consejo Sectorial Vecinal, para tratar los asuntos que figuran en el orden del día.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Juan Antonio González Ponte.

VOCALES:

Grupo Izquierda Unida

D. Francisco Javier Suárez Fernández, D. Luis Angel Vázquez Maseda, D^ª. Delia Campomanes Isidoro, D. Sabino Muñiz Díaz, D. Manuel Angel Álvarez Álvarez.

Grupo Socialista

D. César Estébanez García

Grupo Popular

D^ª Piedad Martínez Díaz

Agrupación Vecinal

D. Raúl Jovino López Pola, D. Arsenio Díaz Marentes, D. Manuel Prados Mudarra, D. M. Gerardo Cruz Fernández.

Actúa como secretaria de actas D^ª Leontina Gómez Alvarez.

Asunto nº 1.- Aprobación, si procede, de la acta de la reunión de 18/05/2021.

La agrupación vecinal considera muy escueto el contenido del documento. Se aprueba.

Asunto nº 2.- Balance Presupuestario.

Manuel Angel Álvarez Álvarez, explica a los presentes la liquidación del ejercicio 2021 y el presupuesto de 2022 cuyos datos se pueden revisar en la página web municipal.

Raúl Jovino López Pola pregunta por la diferencia presupuestaria entre las cuentas del 2018 y del 2019, destacando el importe de derechos anulados, que asciende a 600.000 euros.

Explica el Sr. Concejel de Hacienda que el presupuesto que se planifica y la recaudación real no coinciden ya que se producen impagos y muchos acaban en vía ejecutiva. Aclara que en las cuentas que se debaten no está contabilizado más de un millón de euros que corresponde al



último trimestre de agua. El resto del desfase de cifras se traduce en el pago de ejecuciones subsidiarias, IBI, etc.

Se pasa a debatir los datos publicados en la web municipal, relativos a los presupuestos del año 2022. Los representantes vecinales y el responsable económico revisan el desglose de gastos y ante alguna discrepancia, quedan en revisar más exhaustivamente las aplicaciones presupuestarias.

Arsenio Díaz Marentes se interesa por los presupuestos participativos.

Manuel Angel explica que en su consulta al equipo de gobierno sobre las cuestiones que deben contemplarse en el presupuesto; supone que en estas propuestas ya están incluidas las demandas de la ciudadanía.

Se revisan los datos económicos del 2022. Ingresos y gastos previstos. Se cifra la inversión real en 1.700.000 € que provienen del EDUSI y de Fondos Mineros. El resto de inversiones están en el remanente de Tesorería.

Juan Antonio González Ponte considera que los presupuestos participativos, ya son; al menos, presupuestos participados, pues se planifica en retroalimentación con los vecinos. Por otra parte ya se pueden adelantar propuestas de cara a próximos presupuestos a través del portal web diseñado para la participación ciudadana.

Asunto nº 3.- Gestión de inmuebles en ruina en el municipio.

Delia Campomanes Isidoro explica las actuaciones municipales en la gestión de los inmuebles en ruina, apoyándose en los datos de la hoja adjunta.

Se han invertido 200.000€ en el año 2021 en ejecuciones sustitutorias. En el presupuesto del 2022 se mantiene la partida presupuestaria. En este año, se está a la espera de autorización judicial para intervenir en dos inmuebles y no se ha obtenido este permiso judicial en otras dos. Se está actuando en La Villa y Requejo, dentro del casco urbano. En el entorno de la cafetería La Villa hay 3 propietarios con los que el Ayuntamiento plantea una ejecución sustitutoria pactada con la propiedad.

La Sra. Concejala de Desarrollo Urbano Sostenible informa al Consejo que ya se dispone de un equipo técnico de disciplina urbanística, formado por la correspondiente TAG, aparejadora, delineante y policía local. Se pone en valor el mapeo del Concejo que permite una actuación ya instrumentalizada. También se actuará en sanciones en obras pendientes de legalizar; que supondrán un valor del 5% del presupuesto.

Asunto nº 4.- Consumo de agua de uso doméstico.



Se ausenta la representante del Grupo Popular.

La encuesta correspondiente al 2018 sobre consumo de agua que se ha revisado en reuniones anteriores deja en evidencia que, efectivamente hay zonas en la que se está perdiendo agua. Por esta razón se cuenta con un presupuesto de 200.000€ para reparar los depósitos de La Rebollá y Villapendi. Si el gasto lo permite, también se actuará en el depósito auxiliar de La Herradura.

En obras realizadas con fondos mineros en Santa Cruz hacia Caborana, quedaron cosas pendientes por hacer; como las conexiones de la traída general a los edificios.

Manuel Ángel destaca también la inspección de acometidas ilegales, sobre la que agradece la colaboración vecinal.

Raúl López Pola plantea algunas cuestiones cómo es que el agua no registrada llega al 40%, entendiendo el representante que es líquido que se pierde. Se pregunta también si las actuaciones de obra tienen valorado el ahorro hidráulico y, finalmente pregunta si ante la sequía que se prevé para este verano se trabaja con un plan de choque.

Manuel Ángel responde que es el Principado el organismo que esta elaborando este plan de choque. Se ha aportado a este Plan, una propuesta conjunta con el Ayuntamiento de Lena para aprovechar agua de la variante que se vierte al río. No obstante puede haber litigios con los pueblos del Alto de Lena. Mieres depende exclusivamente del depósito de Levinco.

Asunto nº 5.- Regularización de aparcamientos disuasorios.

Los representantes vecinales lamentan el uso de los aparcamientos disuasorios como estacionamientos permanentes que bloquean los estacionamientos.

Delia Campomanes Isidoro informa que la señalización de los aparcamientos sobre la ocupación funciona bien, salvo alguna incidencia en el parking de La Mayacina.

M. Gerardo Cruz Fernández considera que el análisis sobre el buen uso de los aparcamientos debe hacerse con la participación de la Asociación de Vecinos de Santa Marina.

Sabino Díaz Muñíz cree que hay que tener en cuenta además las causas que provocan el uso indebido de las zonas de aparcamiento.

Raúl López Pola plantea las medidas contempladas en la Ley del Cambio Climático, como es sacar los coches de centro urbano; pregunta si están previstos estos cambios en el diseño de ciudad.

Manuel Ángel Álvarez Álvarez responde que, de momento, no se plantea la aplicación de estas iniciativas. Se trabaja en peatonalizaciones, transporte público, etc; pero de momento no se



evalúa la reducción de tráfico. Se está llevando a cabo la renovación del parque móvil municipal con vehículos eléctricos.

Asunto nº6. - Línea Verde.

De nuevo se pone en valor este recurso. Arsenio Díaz Marentes pregunta quién gestiona actualmente la aplicación ya que hubo un periodo de menos operancia.

Delia Campomanes Isidoro explica que ahora la responsable es la encargada de 8 servicios municipales, desde marzo de este año. Esta ubicada en la Nave Municipal y, también es la responsable de la línea verde. El equipo técnico ubicado en la Casa Consistorial se encarga de la redacción de proyectos y pliegos municipales.

La privatización del servicio de jardinería y de la limpieza en el casco urbano, también pasará a depender de esta técnica.

Gerardo comenta que al iniciar una incidencia se recibe una notificación de acuse, considera importante recibir otra cuando la incidencia queda resuelta.

Luis Ángel Vázquez Maseda explica que la revisión diaria de la Línea Verde lleva un promedio de dos horas diarias, ya que se derivan temas propios de este cauce y, otros que no lo son.

Se queda en fechar la reunión de una representación del Consejo con los gestores de la Línea Verde el 6 de abril a las 11 horas.

El presidente del Consejo destaca el papel que el portal web del área de Servicios a la Ciudadanía, ya que facilitará la realización de consultas ciudadanas, similar a la Línea Verde. Plantea una reunión de los Servicios a la Ciudadanía con Urbanismo para coordinar gestiones a través del portal. Se revisará este uso con la Agrupación Vecinal.

Raúl López Pola recuerda que, en su día, se insistió en esta mesa sobre el acceso como ciudadanos identificados, es decir; estableciendo filtros prioritarios de acceso.

Asunto nº 7. - Varios.

Raúl López Pola solicita datos sobre reciclaje doméstico. Delia facilita la dirección de una aplicación de COGERSA en la que se pueden consultar estos registros. Recigap.es

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 14.10 horas.



UA: PARTICIPACION CIUDADANA